

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	ENTE PÚBLICO	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	1S027A1	Atención a Sujetos Prioritarios por Situación de Vulnerabilidad: Personas Mayores 2023

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 1S027A1 Atención a Sujetos Prioritarios por Situación de Vulnerabilidad: Personas Mayores inicia su operación en el año 2020 con el objetivo de contribuir a que las personas mayores logren incrementar sus ingresos y ampliar sus capacidades, mediante apoyos económicos y en especie, así como la ampliación de aptitudes y la vinculación a la actividad productiva, señalado en las Reglas de Operación publicadas el 11 de febrero de 2023.

En la Matriz de Indicadores para Resultados el Fin del Programa es contribuir al desarrollo de habilidades y capacidades en las personas mayores de 60 años o más, mediante el incremento de sus ingresos, el desarrollo de habilidades y el conocimiento de sus derechos sociales, con el propósito de que las personas mayores de 60 años que habitan en territorio estatal en condiciones de pobreza extrema y exclusión social logran incrementar sus ingresos, el desarrollo de habilidades y el conocimiento de sus derechos sociales.

La Población Potencial (afectada) son las personas mayores de 60 años que habitan en territorio estatal en condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión social con un total de 89 mil 300 personas y la Población Objetivo son las personas mayores de 60 años que habitan en territorio estatal en condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión social con un total de 8 mil 053 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación el Pp otorga apoyos en especie, vinculación a la actividad productiva, canalización a Casas de Cuidado, servicios para personas mayores a través de las Casas de los Abuelos y licencias de funcionamiento.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2023 son las siguientes: Recursos del Estado \$46,129,465.99 lo que representa el 89.24% y del Fondo General de Participaciones \$5,564,554.98 que corresponde al 10.76% del presupuesto autorizado.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



Jefe del Departamento de Evaluación y Sistemas de Información.

Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral
614-429-33-00 Ext. 12669

✉ Eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx



Responsable de la elaboración de FMyE

Lic. Cynthia Janet Romero Villa

614-429-33-00 Ext. 12689

✉ cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA



Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez

Puesto. Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901

✉ carla.rivas@chihuahua.gob.mx



Nombre: Lic. Javier Rodarte de la Rosa

Puesto. Director de Grupos vulnerables y prevención a la Discriminación.

614-429-33-00 Ext. 17901

✉ Javier.rodarte@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

La ejecución del Programa Presupuestario está adecuadamente alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, específicamente en el ámbito del Desarrollo Sostenible. Asimismo, su alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el eje temático de “Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua”, apunta a contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo: “Las personas que habitan gozan de calidad de vida, al ser población no pobre y no vulnerable”.

En cuanto a la gestión de recursos, se observa una disminución del 0.54% en el presupuesto modificado con respecto al trimestre anterior, según lo reflejado en la Gráfica 1 de Evolución del Presupuesto del Programa Presupuestario. Sin embargo, a pesar de esta reducción, durante el cuarto trimestre se ha ejecutado el 50% del presupuesto asignado, lo que indica un avance acumulado del 100% de gasto sobre el presupuesto modificado actual, según lo reportado en la Matriz de Indicadores de Resultados.

En base a lo reportado en el cuarto trimestre del Programa Operativo Anual, como se puede observar en la tabla 1, se enfatizan las siguientes observaciones:

Propósito:

El gasto ejercido representa el 49.85% del presupuesto asignado, con un avance en la meta del 173%.

C01- Apoyos a personas mayores de 60 años o más otorgados:

Durante este período, se ha ejecutado el 55.27% del presupuesto asignado, logrando un avance del 45.42% hacia la meta establecida. Este avance significa que se ha alcanzado el 100% tanto de la meta como del presupuesto programado. Sin embargo, se observa una variabilidad en el desempeño de las actividades dentro de este componente. Por ejemplo, las actividades C0101, C0102 y C0106 muestran gasto ejercido sin avance en la meta, mientras que la actividad C0105 ha avanzado hacia su meta sin gasto registrado. Además, la actividad C0104 muestra un progreso significativo en la meta acumulada a pesar de la ausencia de gasto ejercido.

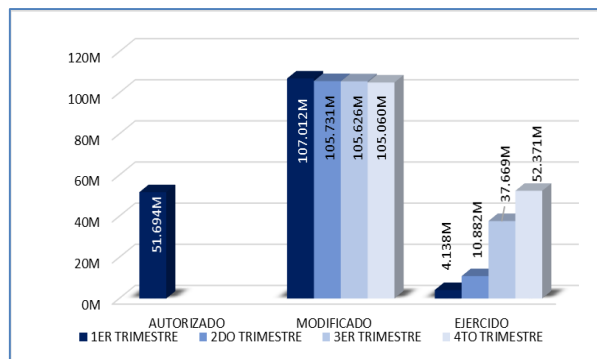
C02- Servicio para personas mayores a través de las casas de los abuelos otorgados:

El gasto ejercido alcanza el 29.38% del presupuesto asignado, con un avance de meta del 26.74%. Sin embargo, las actividades C0201, C0203 y C0204 muestran gasto ejercido pero no muestran avance en la meta, lo que indica una discrepancia entre el gasto y el progreso hacia los objetivos.

C03- Licencias de funcionamiento otorgadas:

Se ha avanzado en el gasto ejercido un 29.05%, pero no se ha registrado ningún avance en la meta. Este patrón se repite en las actividades C0301 y C0302, mientras que la actividad C0303 no muestra progreso ni en presupuesto ni en meta.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto del Pp



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 4to trimestre 2023.
*M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

COMPONENTE /ACTIVIDAD	Porcentaje de gasto 4to trimestre (POA)	Porcentaje de Meta 4to trimestre (MIR)	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de meta acumulada (MIR)
Propósito	49.85%	173.00%	100.00%	173.00%
C01	55.27%	45.42%	100.00%	100.00%
C0101	58.98%	0.00%	100.00%	100.00%
C0102	52.08%	0.00%	100.00%	100.00%
C0103	22.77%	53.94%	100.00%	190.30%
C0104	0%	0.00%	0.00%	94.74%
C0105	0%	25.00%	0.00%	100.00%
C0106	0.23%	0.00%	100.00%	100.00%
C02	29.38%	26.74%	100.00%	103.35%
C0201	26.49%	0.00%	100.00%	100.00%
C0202	59.51%	42.86%	100.00%	104.76%
C0203	25.01%	0.00%	100.00%	100.00%
C0204	17.39%	0.00%	100.00%	100.00%
C03	29.05%	0.00%	100.00%	0.00%
C0301	26.91%	0.00%	100.00%	0.00%
C0302	7.81%	0.00%	100.00%	0.00%
C0303	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
C0304	30.02%	160.42%	100.00%	160.42%

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual 4to trimestre 2023.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

COBERTURA

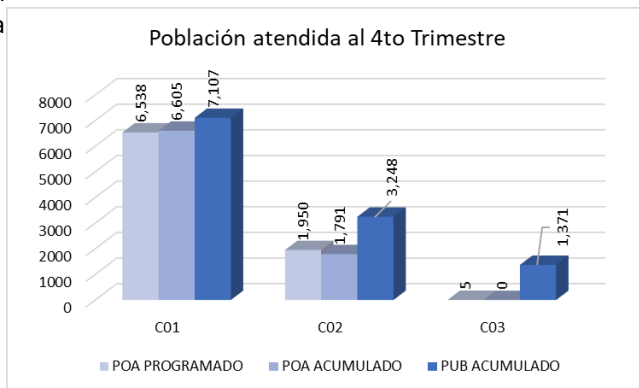
Definición de población objetivo:

Personas mayores de 60 años que habitan en territorio estatal en condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión social.

Según el seguimiento por municipios, la cobertura del programa atendida hasta el cuarto trimestre abarca los 67 municipios del Estado de Chihuahua.

El porcentaje de la Población Atendida acumulada al cuarto trimestre en los componentes C01 es del 101%, C02 del 92%, y C03 es del 0%, de acuerdo a lo reportado en el Programa Operativo Anual. Sin embargo, los datos obtenidos del Padrón Único de Beneficiarios muestran avances en los componentes C01 del 109%, C02 del 167%, y el C03 presenta beneficiarios, aunque la meta es contar con 5 centros de trabajo.

Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: Programa Operativo Anual 4to Trimestre y Padrón Único de Beneficiarios 2023.

RESULTADOS

Según la MIR 2023, el Programa Presupuestario (Pp) cuenta con 20 indicadores de los cuales 1 actividad ha sido cancelada por duplicidad, los 19 restantes reflejan el siguiente avance:

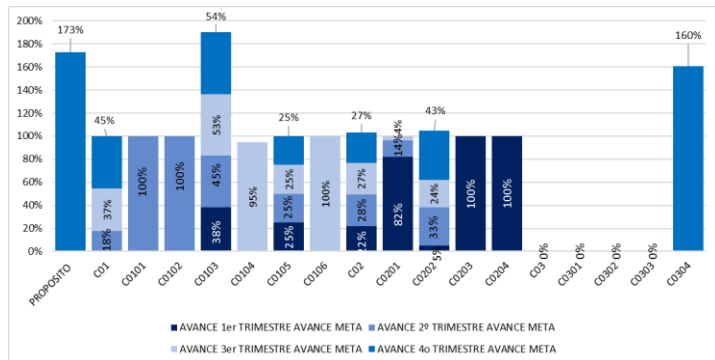
El componente C01 y la actividad C0105 han avanzado, logrando alcanzar sus respectivas metas.

El Propósito, los componentes C02, C0103, C0202 y C0304 han experimentado avances en el periodo, superando las metas programadas.

Aunque las actividades C0101, C0102, C0106, C0201, C0203 y C0204 no presentan avance en el periodo, es relevante destacar que ya han cumplido con sus respectivas metas.

En cambio, el componente C03 y las actividades C0104, C0301, C0302 y C0303 no han registrado avance en el trimestre.

Gráfica 2. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 4to trimestre 2023

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2023, de las recomendaciones realizadas se detectan las siguientes acciones de mejora:

- Se realizó el diseño y construcción de indicadores, considerando los factores relevantes de sus objetivos para un desempeño adecuado.
- Se realiza reprogramación de metas y beneficiarios en el componente C02 y actividades C0201 y C0202.

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

- Se destaca que el Pp está correctamente alineado tanto con el Plan Nacional de Desarrollo como con el Plan Estatal de Desarrollo.
- El presupuesto autorizado del Pp muestra un aumento del 103% del recurso, mismo que se ha ejercido el 50% durante el cuarto periodo, logrando así el 100% del gasto sobre el presupuesto modificado. Sin embargo, se identifican deficiencias en la asignación del recurso en relación con las metas programadas, lo que sugiere la necesidad de una mejor planificación y gestión de recursos.
- Se observa que hay actividades sin recurso presupuestal asignado pero con avance en las metas, lo cual es incongruente para la programación y ejecución de los recursos.
- Se señala una falta de distinción entre las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, así como diferencias en las definiciones de la Población Potencial en la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de Operación.
- El Pp tiene una cobertura estatal, especialmente en Zonas de Atención Prioritaria, donde se han beneficiado a 11,726 personas en los 67 municipios, superando la meta de Población Objetivo establecida en la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Se detecta registro de 1,371 personas en el Padrón Único de Beneficiarios dentro del componente C03 y sus actividades el cual tiene una meta de Beneficiarios de 5 Casas de trabajo lo cual muestra incongruencia ya que no se ha reportado avance de metas con excepción de la actividad C0304 Beca a colaboradores.
- Durante el cuarto trimestre el Pp presenta avance en 7 indicadores, y se tiene como resultado global que 8 indicadores han cumplido la meta al 100%, 5 ya la han superado, 1 muestra progreso y 4 no tienen avance.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

F	<ul style="list-style-type: none"> • El Pp se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo en el tema de desarrollo sostenible. • El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 “Contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad” • Cuenta con Reglas de Operación que sustentan su funcionamiento. • Cuenta con Padrón Único de Beneficiarios.
O	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar políticas públicas para atender las necesidades básicas de los Adultos Mayores. • Incrementó de presupuesto.
D	<ul style="list-style-type: none"> • El indicador del fin no es adecuado ya que la información que proporciona no es relevante y apropiada para describir los logros del programa. • No presenta reprogramaciones de los indicadores que han superado la meta programada. • La descripción de la población de referencia y no afectada son iguales por lo que no se determinan los criterios que definan una característica distintiva entre ambas. • La descripción de la población potencial y objetivo son iguales por lo que no se determinan los criterios que definan una característica distintiva entre ambas.
A	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento o disminución del presupuesto autorizado podría afectar las metas programadas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer indicadores relevantes para el seguimiento de objetivos, específicamente en el nivel Fin que permita verificar los efectos a los que contribuye el programa.
- Se recomienda dar seguimiento a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados con la finalidad de que sustenten el recurso que asignado y evitar el uso indebido de recursos públicos. Es esencial revisar y corregir discrepancias para garantizar una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Se sugiere determinar claramente las poblaciones potencial y objetivo ya que están definidas de manera incorrecta en los documento normativos del Programa. La falta de criterios para focalizar el otorgamiento de apoyos y servicios puede afectar la efectividad del programa. Es fundamental asegurar que las definiciones sean coherentes y claras para una correcta implementación.
- Se resalta la necesidad de revisar detalladamente el desempeño de cada actividad dentro de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual. Identificar áreas de mejora y ajustar estrategias asegurará una ejecución efectiva del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos establecidos, maximizando así el impacto del programa en la población beneficiaria.